



INFORMACIÓN SOBRE COBERTURA DE SEGURO DE CARGA

Atupuerta Express – Freight Forwarders

¿Cómo asegurar su carga?

Atupuerta Express pone a disposición de sus clientes una cobertura de seguro de carga, diseñada para proteger la mercancía durante el transporte y brindar mayor tranquilidad y respaldo.

Cálculo de la cobertura de seguro

La cobertura del seguro se calcula en base al **10 % del valor declarado de la mercancía**, presentando las facturas y soportes correspondientes como respaldo. El valor declarado por envío deberá ser hasta un **monto máximo de USD 2,000**. En caso de no contar con factura, el monto máximo asegurable será hasta **USD 500 por envío**.

- El cliente debe presentar copia de las facturas y soporte correspondiente del valor declarado.
- La cobertura debe ser solicitada por escrito de manera expresa.
- Para efectos de validación, el artículo asegurado deberá ser comprobado y fotografiado antes de su despacho.

Indemnización en caso de pérdida total

En caso de pérdida total de la carga, la indemnización se realizará de la siguiente manera:

- 60 % mediante nota de crédito para futuros envíos (vigencia de 30 días).
- 40 % mediante cheque, en un período estimado de 4 a 8 semanas.

Importante

La cobertura de seguro aplica únicamente para pérdida total del paquete. No cubre pérdidas parciales ni daños al contenido de la encomienda o paquete.

En caso de no contratar la cobertura de seguro

Ante pérdida total, la empresa emitirá una nota de crédito por USD 100 para futuros envíos. En casos de daño, robo, hurto o extravío, Atupuerta Express se registrará por sus lineamientos administrativos internos.